Moción de Orden del Día N° 4995

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 DIC 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:05

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Cruz, pertenece a uno de los 15 distritos que conforman la provincia de Cutervo, concentrando una población de 2,622 habitantes (según Censo de INEI 2017).

Que, el distrito de Santa Cruz, enmarca dentro de su jurisdicción 47 caseríos, presentando como capital a la ciudad del mismo nombre.

Que, su fundación política se realizó el 10 de diciembre de 1959, mediante Ley N° 13272, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con la provincia de Jaén, por el sur con los distritos de San Andrés de Cutervo, por el este con el distrito de Pimpingos y por el oeste con el distrito de Callayuc.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado, los pobladores de Santa Cruz, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Santa Cruz, por motivo de conmemorarse este 10 de diciembre de 2022, el sexagésimo tercer aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Marciano Silva Pérez, alcalde distrital de Santa Cruz, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 07 de diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2022 14:47:32-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República